



SISTEMA DE CONTROL INTERNO	
SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN	
Componente: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
Elemento: SEGUIMIENTO	
Formato: Informe de seguimiento – Detallado	
(1) PROCESO: AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO	(2) FECHA DE ELABORACIÓN: agosto de 2018
(3) DIRECTIVO RESPONSABLE: Subdirector Administrativo	(4) DESTINATARIO: Gerente
5. ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA	
5.1. OBJETIVO DE LA AUDITORIA Y LINEAS DE EXAMEN	
<p>Verificar el cumplimiento de las disposiciones sobre Austeridad en el Gasto público, establecidas en el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, compilado en el artículo 2.8.4.8.2 del Decreto 1068 de 2015, por parte de la E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA.</p> <p>Las líneas de auditoria consideradas son:</p> <ol style="list-style-type: none">1. GASTOS DE PERSONAL2. SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS3. GASTO EN IMPRESOS Y PUBLICACIONES4. ASIGNACIÓN Y USO DE CELULARES5. ASIGNACIÓN Y USO DE TELEFONOS FIJOS6. ASIGNACION Y USO DE VEHICULOS OFICIALES7. ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, MEJORAS Y MANTENIMIENTO	
6. ALCANCE	
<p>Corresponde a la oficina de control interno verificar en forma mensual el cumplimiento de las disposiciones en materia de Austeridad en el Gasto Público, preparando el informe trimestral en el que se determine el grado de cumplimiento de las disposiciones para enviarlo al Gerente de la E.S.E.</p>	



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

El alcance de la presente auditoria corresponde a Los gastos ejecutados por la .E.S.E. Hospital Mental Universitario de Risaralda en el período comprendido entre el 1o de abril al 30 de junio de 2018.

7. CRITERIOS

Para la elaboración del presente informe se contó con los registros contables y presupuéstales existentes en la Oficina Administrativa y Financiera de la entidad, tales como: comprobantes de egreso, ejecuciones presupuestales, así como la información del sistema financiero punto EXE., como elementos sustanciales para el análisis del comportamiento de los gastos de:

- Servicios Personales
- Servicios Públicos (teléfonos fijo y celular).
- Gastos vehículo (combustible, mantenimiento o reparación).
- Contratación por prestación de servicios personales.
- Otros Gastos generales (fotocopias, materiales y suministros, comunicación y transporte, seguros, compra de equipos, impresos y publicaciones y mantenimiento y reparaciones locativas).

8. RESULTADOS RELEVANTES

8.1.SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2018

DETALLE	PPTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	GIROS	% EJECUCION
Servicios Personales Asociados a la nómina	2,664,180,227	680,590,342	680,590,342	680,590,342	25.55
Sueldo Personal de Nómina	1,952,121,377	595,347,070	595,347,070	595,347,070	30.50
Bonificación por Servicios Prestados	62,014,600	19,414,933	19,414,933	19,414,933	31.31
Prima o Subsidio de Alimentación	15,805,815	3,309,350	3,309,350	3,309,350	20.94
Subsidio de transporte	8,006,400	0	0	0	0.00
Prima de Servicios	85,053,674	2,683,701	2,683,701	2,683,701	3.16
Prima de Vacaciones	88,597,577	18,872,070	18,872,070	18,872,070	21.30
Prima de Navidad	184,578,284	0	0	0	0.00
Horas Extras, Dominicales y Festivos	219,952,570	36,279,430	36,279,430	36,279,430	16.49
Bonificación Especial de Recreación	10,901,230	2,185,074	2,185,074	2,185,074	20.04
Indemnización Vacaciones	13,001,000	2,498,714	2,498,714	2,498,714	19.22
Intereses a las Cesantías	24,147,700	0	0	0	0.00

Fuente: Punto EXE

El rubro de sueldo personal de nómina, presentan ejecución del 30.50%, lo que evidencia que su ejecución se encuentra por debajo de lo proyectado para la vigencia 2018, ya que



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

debería estar en el 50%, este menor valor en la ejecución del 19,50% obedece a que a la fecha no se ha nombrado la planta temporal, que se incluyó en el presupuesto para toda la vigencia.

La prima de servicios presenta una ejecución de solo el 3,16% ya que esta se cancela los 10 primeros días del mes de julio de cada vigencia.

Igualmente otros rubros como la prima de navidad, Bonificación especial por recreación, y Bonificación por servicios prestados se cancelan en diferentes épocas del año.

8.2 COMPARATIVO SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA ENERO JUNIO 2017 VS 2018

SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	2017	2018	%
PRESUPUESTO DEF	1,924,638,628	2,664,180,227	38.42%
COMPROMISOS	713,782,616	680,590,342	-4.65%
OBLIGACIONES	713,782,616	680,590,342	-4.65%
PAGOS	686,652,617	680,590,342	-0.88%
CUENTAS POR PAGAR	27,129,999	0	-100.00%
COMPROMISO/PPTO DEFINITIVO	37.09%	25.55%	-31.12%
PAGO/OBLIGACIONES	96.20%	96.20%	0.00%

Al realizar el comparativo del presupuesto definitivo proyectado en la vigencia 2017, frente a lo presupuestado para la vigencia 2018, se evidencia un incremento del 38.42%, que obedece al incremento salarial del 5,09% autorizado por la Junta Directiva, además se proyectaron recursos para el pago de una Planta de empleos temporal por seis (6) meses a partir del mes de junio de 2018. Así mismo en el periodo evaluado se tienen siete (7) vacantes en la planta de empleos de la empresa.

Los compromisos adquiridos en el trimestre por el rubro de servicios personales asociados a la nómina refleja una disminución frente a la vigencia 2017, del 4,65%., situación que obedece al retiro de dos funcionarios de planta por pensión.

8.3. GASTOS DE PERSONAL DE NÓMINA

CONCEPTO	A	B	C	D= (C-A)/A
	VR ACUMULADO TRIM RENDIDO VIGENCIA ANTERIOR	ACUMULADO PRIMER TRIMESTRE VIGENCIA ACTUAL	VALOR TRIMESTRE RENDIDO	TOTAL
Nómina	289,503,852	299,529,873	295,817,197	2.18%
Horas Extras y días festivos	23,072,825	13,405,013	22,874,417	-0.86%



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

El valor de la Nómina de los funcionarios de la E.S.E. Hospital Mental Universitario de Risaralda cancelada con corte al 30 de junio de 2018, tuvo un incremento del 2.18% con respecto al mismo período de la vigencia anterior, no se refleja el incremento del 5,09% a los salarios de la actual vigencia, debido al retiro de dos funcionarios de planta.

Así mismo se observa una disminución del 0,86% por concepto de Horas extras y días festivos.

8.4 VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

CONCEPTO	PPTO ASIGNADO	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ACTUAL	TOTAL	% VARIACION
VIATICOS	14,000,000	3,692,206	0	3,692,206	#¡DIV/0!

Durante el trimestre evaluado no se realizaron gastos por el rubro de viáticos y gastos de viaje. La ejecución de todo el semestre de la vigencia 2018, continua en el 26.37%.

8.5 GASTOS DE SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	2017	2018	% VARIACION
PRESUPUESTO DEF	2,702,555,431	2,360,425,806	-12.66%
COMPROMISOS	1,625,648,490	2,284,457,292	40.53%
OBLIGACIONES	1,164,059,961	1,489,383,084	27.95%
PAGOS	1,152,188,755	1,471,558,309	27.72%
CXPAGAR	11,871,206	17,824,755	50.15%
COMPROMISO/PPTO DEFINITIVO	51.24%	96.78%	
PAGO/OBLIGACIONES	99.31%	98.80%	

El presupuesto definitivo asignado al rubro de servicios personales indirectos presentó una adición presupuestal, en el periodo evaluado por la suma de \$150.800.000,00, destinados a la contratación de la interventoría del contrato de obra física que se realizará en la E.S.E.

Igualmente se realizó disminución por la suma de \$4.454.058,00, correspondiente al



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

contrato No 015 de 2018, suscrito con la empresa temporal GES SAS., el cual ya se terminó y se encuentra pendiente de Liquidar.

El valor de los compromisos adquiridos a 31 de marzo de 2018, aumentó el 40.53% con respecto a la vigencia 2017, que obedece al incremento que se realizó a los contratos suscritos en el primer trimestre de la vigencia, especialmente el de la empresa temporal AVANZA SAS, que se adicionó en la suma de \$794.304.960,00 igualmente se suscribió el contrato con la contadora por 6 meses, y otros contratos necesarios para el normal funcionamiento de la E.S.E. Las obligaciones constituidas y los pagos realizados tuvieron una variación porcentual del 27% aproximadamente.

En la verificación de los servicios personales indirectos contratados se observa que los contratos suscritos son los requeridos para el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales trazados en el Plan Estratégico de la empresa.

Al 30 de junio de 2018, se han comprometido recursos por valor \$2.284.257.492 que representan el 96.77% del presupuesto apropiado a la fecha siendo este porcentaje alto, por las razones expuestas anteriormente, las obligaciones constituidas son de \$1.489.383.064.00 de los cuales se ha cancelado la suma de \$1.471.558.309.00

NOMBRE	PPTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	GIROS	% EJECUCION
Servicios Personales indirectos	2,360,425,806	2,284,257,492	1,489,383,064	1,471,558,309	96.77%
Honorarios	700,000	250,000	250,000	110,200	35.71%
Remuneración Servicios técnicos (Estampillas)	2,333,725,806	2,284,007,492	1,489,133,064	1,471,448,109	97.87%
Personal Supernumerario	6,000,000	0	0	0	0.00%
Remuneración Aprendices SENA	10,000,000	0	0	0	0.00%
Remuneración Docencia Servicios	10,000,000	0	0	0	0.00%

Fuente: Punto EXE



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

Contratos de Servicios Personales Indirectos suscritos entre el 1º de abril al 30 de junio de 2018

CONTRATISTA	NIT	FECHA	VALOR
ADICION CONTRATO 27/18 AVANZA S.A.S	901031934	01/06/2018	794,304,960
JUAN DAVID LOPEZ CHACON	1088295254	01/06/2018	9,675,000
SERVICIOS INTEGRALES DE ESTERILIZACION S.A.S	900901196	27/04/2018	3,500,000
ALBINA MARIA RIVAS BENJUMEA	42899530	25/06/2018	3,570,000
RUBIELA BOTERO ARCILA	25163912	29/06/2018	18,000,000
JORGE ALBERTO CIFUENTES GUINGUE	75068973	26/06/2018	3,000,000
TOTAL			832,049,960

Fuente: PuntoEXE

% de Personal Contratado frente al personal de planta	
Número de personal de planta	30
Número de personal contratado	75
% de personal contratado	250%

El porcentaje del personal contratado respecto del personal de planta es del 250%, que corresponde a personal asistencial, administrativo y de apoyo.

8.6 GASTOS DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES

IMPRESOS Y PUBLICACIONES	2017	2018	%
PRESUPUESTO DEF	11,787,320	21,357,699	81.19%
COMPROMISOS	7,345,674	7,889,800	0.74%
OBLIGACIONES	6,047,492	4,081,625	-4.82%
PAGOS	6,042,018	3,977,855	-51.89%
CUENTAS X PAGAR	5,474	103,770	18.95%
COMPROMISO/PPTO DEFINITIVO	62.32%	36.94%	
PAGO/OBLIGACIONES	99.91%	97.46%	

La apropiación presupuestal para el rubro de impresos y publicaciones para el corte del mes de junio de 2018, muestra un incremento con respecto al presupuesto de la vigencia 2017 del 81.19%, precisando que se adicionaron recursos para cancelar avisos por el inicio de la obra de construcción en la E.S.E.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

Al corte del semestre, se tiene compromisos por valor de \$7.889.800, con una variación 0.74% frente a la vigencia 2017, así mismo las obligaciones y pagos disminuyeron durante la vigencia 2018. Esto obedece a que se tienen compromisos para toda la vigencia por el contrato de outsourcing de las impresoras y a los recursos de la caja menor.

Los gastos que se han realizado con cargo a éste rubro obedecen al pago de copias de planos, autenticaciones de firmas, argollados y el contrato de outsourcing de las impresoras para la empresa.

Cabe señalar que de acuerdo a la auditoria al proceso contractual, es necesario que la supervisora del contrato de outsourcing de las impresoras, verifique lo relacionado con las recargas, ya que no se evidencia ningún tipo de control del número de recargas mensuales, y se está cancelando un costo fijo por este concepto.

8.7 SERVICIOS PÚBLICOS

SERVICIOS PÚBLICOS	2017	2018	%
PRESUPUESTO DEF	94,424,172	100,163,073	6.08%
COMPROMISOS	45,968,675	51,311,486	11.62%
OBLIGACIONES	44,896,485	50,720,265	13.34%
PAGOS	43,868,159	48,431,074	10.40%
CUENTAS POR PAGAR	1,028,326	2,289,190	222.60%
COMPROMISO/PPTO DEFINITIVO	48.68%	51.23%	
PAGO/OBLIGACION	95.43%	95.49%	

Fuente: Punto EXE

El presupuesto proyectado para la vigencia 2018 por el rubro de servicios públicos tuvo un incremento porcentual del 6,08% frente a la vigencia 2017, al corte del semestre se refleja un incremento en los compromisos, obligaciones y pagos por este concepto, con respecto a la vigencia 2017.

Se debe controlar el consumo de servicios públicos por parte de la empresa, ya que al corte del mes de junio de 2018, se tiene comprometido el 51.23% del presupuesto de la vigencia, aunado a lo anterior la entidad, debe asumir los costos por concepto de servicios públicos del bien inmueble que se alquiló mientras se ejecutan las obras de inversión en la sede de la E.S.E.

Al corte del trimestre se evidencia Cuentas por pagar por concepto de servicios públicos por valor de \$2.289.190.00



CUENTAS POR PAGAR A JUNIO 30 DE 2018	
BENEFICIARIO	VALOR
COMCEL S.A	688,595
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A ESP	1,334,780
DH ECOAMBIENTAL S.A.S E.S.P	265,815
TOTAL	2,289,190

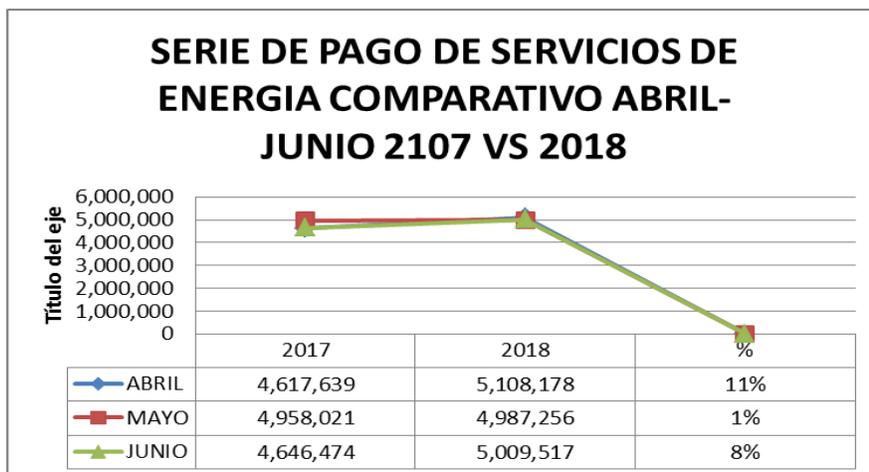
8.7.1 SERVICIO DE ENERGIA

En el segundo trimestre la entidad canceló la suma de \$15.106.969,00 por servicio de energía, presentándose un incremento promedio del 6% frente al mismo periodo de la vigencia 2017.

El servicio de energía es el de mayor participación en el gasto de servicios públicos con un porcentaje del 58.20%, sobre la asignación presupuestal anual.

**Pagos de Servicio de energía comparado
1º Abril al 30 de junio de 2017 VS 2018**

MES	2017	2018	%
ABRIL	4,617,639	5,108,178	11%
MAYO	4,958,021	4,987,256	1%
JUNIO	4,646,474	5,009,517	8%
TOTAL		15,106,969	



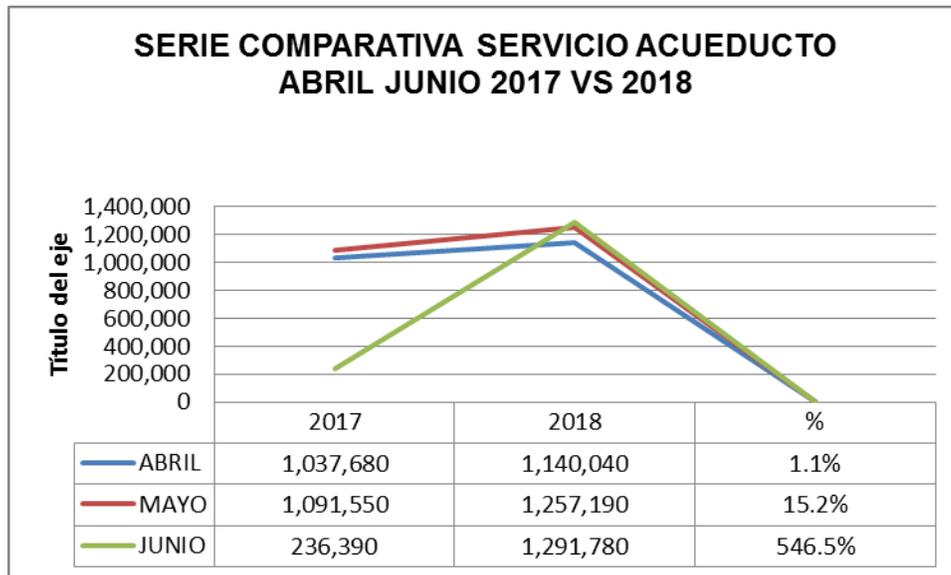
Se puede observar una variación significativa en el consumo de energía del 11% en el mes abril de 2018, comparado con el mes de abril de 2017, igualmente se observó un



incremento del consumo de energía en el mes de abril, comparado con el mes de marzo por valor de \$439.564,00

8.7.2 Pagos por concepto de acueducto y alcantarillado abril- junio 2017 Vs 2018

MES	2017	2018	%
ABRIL	1,037,680	1,140,040	1.09%
MAYO	1,091,550	1,257,190	15.2%
JUNIO	236,390	1,291,780	546%



El consumo de acueducto y alcantarillado sigue presentando incremento en la vigencia 2018, frente al año inmediatamente anterior, aunque se disminuyó el incremento frente al primer trimestre, se deben establecer controles por parte de la entidad, para establecer las causas de dichos incrementos y establecer los controles necesarios.

8.7.3. ASIGNACIÓN Y USO DE CELULARES

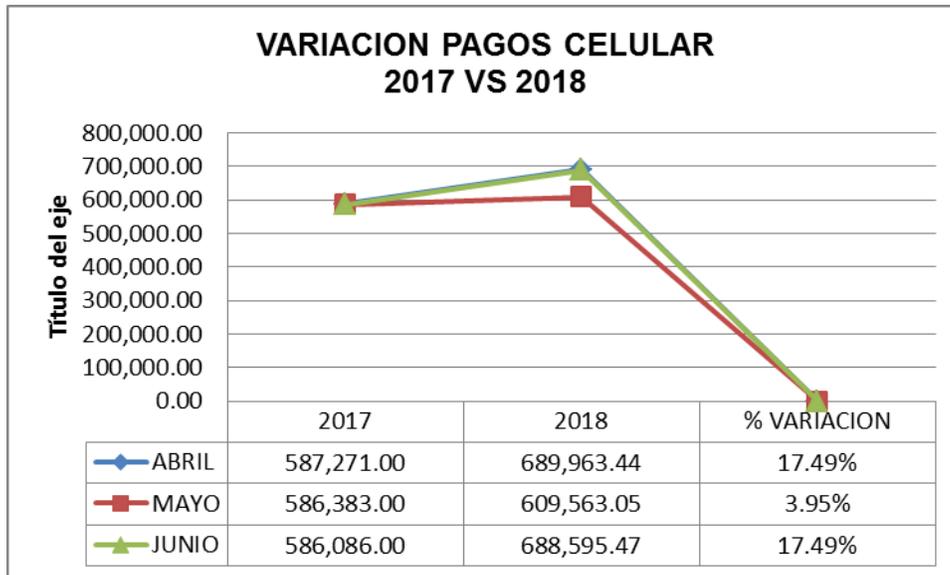
En el trimestre evaluado se observa una variación porcentual del 17,49% del pago de servicio celular en los meses de abril y junio de 2018, frente al mismo periodo de 2017, el mes de mayo presentó una variación del 3,95%.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

Se observa que estos incrementos en los pagos corresponden al uso de Internet de la línea celular 3217004465, destinada para la asignación de citas médicas.

MES	2017	2018	% VARIACION
ABRIL	587,271.00	689,963.44	17.49%
MAYO	586,383.00	609,563.05	3.95%
JUNIO	586,086.00	688,595.47	17.49%



En los seis (6) meses evaluados correspondientes a la vigencia 2018, la E.S.E., ha cancelado recursos de más por la suma de \$365.715,06, correspondientes a mensajes de texto y uso de internet, gastos que deben ser controlados por parte de la entidad.

En la siguiente tabla se muestra el consumo y pago de cada línea telefónica durante el trimestre Abril 19 a junio 18 de 2018, así como su responsable.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

LINEA	DEPENDENCIA RESPONSABLE	DEL AL	ABR 19	MAY 19	JUN 19
			MAY 18	JUN 18	JUL 18
3114047038	MARIA CONSUELO MERCHAN TRABAJO SOCIAL	CARGO FIJO	43,392	43,392	43,392
		FACTURADO	43,392	43,392	43,392
3136861313	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA FACTURACION	CARGO FIJO	125,517	125,517	125,517
		FACTURADO	125,517	125,517	125,517
3217004465	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA CITAS MEDICAS	CARGO FIJO	99,510	99,510	99,510
		CONSUMO INTERNET	79,167	108	79,140
		MENSAJE DE TEXTO	1,340		
		FACTURADO	180,017	99,618	178,650
3217004467	SECRETARIA GERENCIA	CARGO FIJO	59,383	59,383	59,383
		FACTURADO	59,383	59,383	59,383
3217004466	SUBDIRECCION CIENTIFICA SIAU	CARGO FIJO	99,510	99,510	99,510
		FACTURADO	99,510	99,510	99,510
3148750188	GERENCIA	CARGO FIJO	99,069	99,069	99,069
		FACTURADO	99,069	99,069	99,069
3137716763	SUBDIRECCION CIENTIFICA	CARGO FIJO	83,074	83,074	83,074
		FACTURADO	83,074	83,074	83,074
		TOTAL	689,963.44	609,563.05	688,595.51
VALOR CDP/RP			689,963.44	609,563.05	688,595.47
CARGOS FIJOS		CARGOS FIJO	609,455.25	609,455.25	609,455.25
		FACTURADOS	689,963.44	609,563.05	688,595.51
		DIFERENCIA	-80,508.19	-107.80	-79,140.26

Se evidencia la cancelación en el trimestre por la suma de \$159.756,25 que corresponden a pagos no incluidos en los planes por concepto de mensajes de texto e internet.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

Al corte del trimestre quedo pendiente de pago la factura correspondiente al mes de junio de 2018, por la suma de \$688.595.47

NOMBRE	FECHA	ORDEN DE PAGO	GIRO PPTAL	CTA POR PAGAR
COMCEL S.A	27/04/2018	689,963	689963	0
	30/05/2018	609,563	609563	0
	29/06/2018	688,595	0	688,595

Fuente: Punto EXE

8.7.4 ASIGNACIÓN Y USO DE TELÉFONOS FIJO

Los gastos por concepto del servicio de teléfono fijo presentaron una variación promedio del 2,52% frente al mismo periodo de la vigencia 2017.

PERIODO	2017	2018	% VAR
ENERO	1,354,410	1,386,860	2.39%
FEBRERO	1,351,170	1,386,860	2.64%
MARZO	1,353,340	1,387,570	2.53%

Las tarifas por este servicio son fijas, ya que obedecen a un plan que tiene la entidad contratada.

8.8 MANTENIMIENTO

Al rubro de Mantenimiento de la E.S.E., se le realizó adición presupuestal en el trimestre por la suma de 29.746.457,00, para un presupuesto total en la vigencia de \$738.940.541,00, recursos destinados a la ejecución del Plan de Mantenimiento de la entidad, al igual que los mantenimientos necesarios para el buen funcionamiento del vehículo de la empresa, evidenciando un incremento porcentual del 52.01% con respecto a la vigencia 2017.

MANTENIMIENTO	II TRIMESTRE 2017	II TRIMESTRE 2018	%
PRES. DEFINITIVO	486,105,139	738,940,541	52.01%
COMPROMISOS	147,083,135	35,201,014	-76.07%
OBLIGACIONES	57,738,463	55,903,304	-3.18%
PAGOS	45,421,941	55,942,891	23.16%
CX PAGAR	12,316,522	25,611,859	107.95%
COMP/PRES.DEF	30.26%	4.76%	
PAGO/OBLIGACIONES	78.67%	100.07%	



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

Los compromisos presupuestales presentaron una variación negativa del -76,07%, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2017, situación que obedece al período de Ley de Garantías, ya que la mayoría de los contratos se suscribieron en el primer trimestre de la vigencia actual.

MANTENIMIENTO	I TRIMESTRE 2018	II TRIMESTRE 2018	EJECUCION 30 JUNIO 2018
PRES. DEFINITIVO	709,194,084	738,940,541	738,940,541
COMPROMISOS	161,593,430	35,201,014	196,794,444
OBLIGACIONES	49,311,681	55,903,304	105,214,985
PAGOS	23,660,235	55,942,891	79,603,126
CX PAGAR	25,651,446	25,611,859	25,611,859
COMP/PRES.DEF	22.79%	4.76%	26.63%
PAGO/OBLIGACIONES	47.98%	100.07%	75.66%

La ejecución del rubro alcanza solo el 26.63% del presupuesto asignado, ya que al corte del 30 de junio solo se habían comprometido \$196.794.444,00, en gastos de mantenimiento, es necesario que la entidad revise su Plan General de Mantenimiento y realice todas las gestiones para lograr cumplir con la ejecución de lo presupuestado.

Los contratos suscritos en el trimestre por concepto de mantenimiento, obedecen al cumplimiento de la misión y objetivos institucionales de la empresa, los cuales se encuentran reflejados en el siguiente cuadro.

CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
COOPERATIVA ENTIDADES DE SALUD CODESURIS	Compra de 2 brazaletes para el monitor de signos vitales y 1 manguera extensora NIBP para monitor de signos vitales, para el buen funcionamiento del Hospital.	194,100
PUNTOEXE SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S	Contratar el servicio de mantenimiento y asistencia técnica a los módulos SIFAS administrativo y asistenciales : Facturación hospitalaria, generación de Rips,	31,500,000
JOHON JAVIER LOPEZ PEÑARETE	Prestación del servicio de mantenimiento, limpieza y mejoras de las zonas verdes de la E.S.E Hospital Mental Universitario de Risaralda.	649,978



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

DELFA TRUJILLO CASTRO	Adquirir 1 empaquetadura, 1 gorro de válvulas, cables de alta, aditivo RF7, solvente lavado, filtro de aire motor, líquido de frenos, DOT 4, aceite de motor, 2 amortiguadores delanteros, 2 amortiguadores traseros, válvulas de admisión, rectificadas de	2,237,200
TOTAL		34,581,278

8.9 USO DE VEHICULOS OFICIALES

La entidad cuenta con un solo vehículo de su propiedad para el transporte de los funcionarios públicos y diligencias de la empresa, el cual por su modelo ha requerido de la ejecución de reparación y mantenimiento, igualmente se cancelan combustibles y lubricantes, lavadas y parqueaderos, como se muestra en el siguiente resumen.

EJECUCION GASTOS VEHICULO ENERGO- JUNIO 2018			
	VALOR I TRIM 2018	VALOR II TRIM 2018	TOTAL
Adquisición de bienes		0	0
Compra de vehículos	0	0	0
Materiales y suministros	1,465,276.00	1,846,450.00	3,311,726.00
Llantas, repuestos y accesorios	172,600	-	172,600.00
Combustibles y aceites	1,292,676.00	1,846,450.00	3,139,126.00
Adquisición de servicios	605,028.00	1,117,350.00	1,722,378.00
Mantenimiento de vehículos	517,228.00	1,076,950.00	1,594,178.00
Arrendamiento o alquiler de garajes	87800	40,400.00	128,200.00
Seguros	1,521,194.00	0.00	1,521,194.00
Pólizas y seguros	1,521,194.00	0.00	1,521,194.00
SOAT		0	0.00
Gastos de desplazamiento		0	0
Peajes		0	0
Otros gastos	275086	0.00	275,086.00
Asociados al parque automotor	275,086.00	0.00	275,086.00
TOTAL	3,866,584.00	2,963,800.00	6,830,384.00



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

COMPARATIVO EJECUCION 2017- VS 2018			
	ACUM. TRIM VIG ANTERIOR 2017	VALOR TRIM 2018	% VAR
Adquisición de bienes	0	0	
Compra de vehículos	0	0	
Materiales y suministros	1,659,433.00	1,905,450.00	14.83%
Llantas, repuestos y accesorios	59,800	-	-
Combustibles y aceites	1,599,633.00	1,905,450.00	19.12%
Adquisición de servicios	687,840.00	1,117,350.00	162.44%
Mantenimiento de vehículos	687,840.00	1,076,950.00	156.57%
Arrendamiento o alquiler de garajes	0	40,400.00	#¡DIV/0!
Seguros	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Pólizas y seguros	0.00	0.00	#¡DIV/0!
SOAT	0	0	#¡DIV/0!
Gastos de desplazamiento	0	0	#¡DIV/0!
Peajes	0	0	#¡DIV/0!
Otros gastos	0	0.00	#¡DIV/0!
Asociados al parque automotor	0	0.00	#¡DIV/0!
TOTAL	2,534,600.00	3,022,800.00	19.26%

La ejecución de los gastos por concepto de mantenimiento del vehículo, frente al mismo periodo de la vigencia 2017, reflejan un incremento del 16,93%.

En el contrato de suministro de combustible, se evidenció que en algunos casos al realizar el tanqueo del vehículo no se coloca por parte de la empresa prestadora del servicio la placa del vehículo al cual se le está suministrando el combustible.



8.10 ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, MEJORAS Y MANTENIMIENTO

Al corte del segundo trimestre, la empresa registro la orden de prestación de prestación de Servicios No 15, por valor de \$649.978,00 suscrita con el señor **JOHON JAVIER LOPEZ PEÑARETE**, con el objeto de realizar actividades de mantenimiento, limpieza y mejoras de las zonas verdes de la E.S.E Hospital Mental Universitario de Risaralda.

Al verificar el pago de la orden de servicio se pudo evidencia que el contratista no cumple con el tipo de actividad económica requerido para la prestación del servicio, de acuerdo a las actividades económicas registrada en el RUT aportado por el contratista, situación que puede colocar a la entidad en Riesgo.

Igualmente por el tipo de actividad se debió exigir la afiliación a riesgos laborales del personal que ejecutó la labor contratada.

9 CARTA DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La administración de la E.S.E., viene ejecutando su presupuesto dando cumplimiento a su Plan de Mantenimiento, Plan de Acción y Plan Anual de Adquisiciones, los gastos se realizan teniendo en cuenta las normas sobre austeridad en el gasto público.

Debido a que no se ha nombrado la planta temporal, el porcentaje del personal contratado respecto del personal de planta es del 250%, que corresponde a personal asistencial y administrativo.

Falta de control en supervisión de contrato suscrito con el Centro de Diagnóstico Automotor ya que en algunos comprobantes de tanqueo no se identifica la Placa del vehículo al cual se le suministra el combustible.

Se siguen presentando mayores valores de consumo en algunas líneas celulares, por concepto de Internet y mensajes de texto.

Se evidenció la suscripción y ejecución de un contrato de mantenimiento sin cumplimiento de requisitos legal (actividad económica, aportes de afiliación a Riesgos Laborales)

El rubro de Servicios Públicos presenta una ejecución por encima del valor presupuestado.

Falta de supervisión en el Contrato No 45 de 2018, al autorizar pagos por concepto de recargas de impresoras sin un control estricto de los números de recargas efectivos.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

10 ACCIONES DE MEJORAMIENTO

Controlar el consumo y pago de los servicios de energía y acueducto.

Establecer acciones que permitan mejorar los planes de las líneas celulares que posee la empresa.

Verificar por parte del responsable del vehículo de la empresa que todos los recibos por concepto de combustibles entregados por el Centro de Diagnóstico Automotor, tengan el número de la placa.

Verificar que las actividades económicas de las personas o empresas que contraten con la E.S.E., correspondan al objeto del contrato a suscribir.

Exigir a los contratistas el soporte de pagos por concepto de Seguridad Social y Riesgos Laborales, cuando la actividad a realizar sea calificada como riesgo alto.

Se debe determinar si existe responsabilidad por parte de los funcionarios en el uso de internet, que ha ocasionado pagos por la suma de \$365.715,06, de más en lo que va corrido de la actual vigencia.

Implementar controles para determinar el número de recargas de impresoras realizados efectivamente durante el periodo enero a junio de 2018, para su correspondiente pago, con el fin de establecer si se han cancelado recursos de más al contratista.

Elaborado por: YANETH PERDOMO CATAÑO
Asesora de Control Interno

Fecha: agosto de 2018